

Pereira, 31 de Agosto de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Pereira

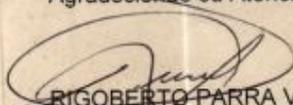
Asunto: Solicitud Licencia no Remunerada

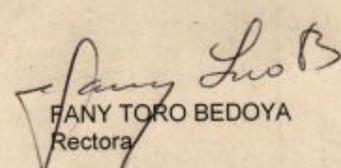
Cordial Saludo

RIGOBERTO PARRA VANEGAS, en calidad de Docente de la I.E. Inem Felipe Perez, y basado en lo perceptuado en el artículo 63 del Decreto ley 2277 de 1979, atentamente me permito solicitar una licencia no remunerada por (1) un mes, comprendido entre el 20 de septiembre al 19 de Octubre, regresando a labores el día 20 de Octubre del presente año.

La presente solicitud por motivos familiares y de carácter personal, vale la pena aclarar que cuento con la aprobación de la señora rectora Fany Toro Bedoya. El plan de Contingencia para dicha licencia, será cubierta por horas extras con 2 Docentes del Area que se encuentran en jornada contraria del Inem Felipe Perez.

Agradeciendo su Atención.


RIGOBERTO PARRA VANEGAS
Docente I.E. Inem Felipe Perez
C.C. 6.360.157 de Obando
Celular 310-3823038
Jardín 1, Manzana 51, Cs 06 piso 2


FANY TORO BEDOYA
Rectora



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	31 de agosto de 2016	Número de radicado:	40999
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	rigoberto parra vanegas		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE LICENCIA NO REMUNERADA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

